

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

RIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Seguridad
Pública y de Protección Civil**

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

15 de agosto de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.-
Buenas tardes a todos los presentes. Damos la más cordial bienvenida a esta primera sesión de Comisiones Unidas de Protección Civil, Seguridad Pública y Administración Pública Local.

Damos inicio, antes me permito solicitar atentamente a la diputada Gabriela Salido Magos, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, que en su calidad de Secretaria para esta sesión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.-
Buenos días.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia. En control hay registrados en la misma el diputado Agustín Torres Pérez, el diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, el diputado Adrián Michel Espino, el diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza, diputado Rubén Erik Alejandro

Jiménez Hernández, diputada Ana Julia Hernández Pérez, diputado José Fernando Mercado Guaida, la diputada Polimnia Romana Sierra, el diputado Daniel Ordóñez Hernández, la diputada Lucila Estela Hernández, el diputado Alejandro Piña, la de la voz y el diputado Santiago Taboada.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Teniendo el quórum, quiero comentarles que con antelación estas Presidencias hicimos llegar una carpeta con la información necesaria para analizar los asuntos en cartera que nos convocan para el día de hoy.

A efecto de dar cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito nuevamente a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y preguntar a los legisladores presentes si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a la orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo, lo anterior conforme al Artículo 33, capítulo tercero, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa.

3.1.- Dictamen que presenta las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Protección Civil y de Seguridad Pública, respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Xochimilco, al Sistema de Aguas, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Secretaría de Protección Civil, todas del Distrito Federal, a realizar diversas acciones para atender la problemática de esta demarcación territorial.

4.- Asuntos generales.

Una vez leída la orden del día, se pregunta a las diputadas y diputados presentes si es de aprobarse la orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

En cuanto al tema que vamos a dictaminar, le voy a solicitar a la Secretaria pueda dar lectura al numeral 3 y 3.1 de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a los numerales 3 y 3.1 de la orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo, lo anterior conforme al Artículo 33, capítulo tercero, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3.1.- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Protección Civil y de Seguridad Pública, respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Delegación Xochimilco, al Sistema de Aguas, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Secretaría de Protección Civil, todas del Distrito Federal, a realizar diversas acciones para atender la problemática de esa demarcación territorial.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada.

Es importante hacer algunas precisiones respecto a las peticiones del promovente vertidas en el punto de acuerdo que hemos comentado, mismas que derivan de una visita a la Demarcación Xochimilco.

Por un lado existen antecedentes de solicitudes y recomendaciones emitidas por algunas Comisiones de este Organismo Legislativo respecto a la atención y mantenimiento de los mercados públicos del Distrito Federal con la finalidad de verificar sus instalaciones y buen funcionamiento.

De igual forma al comparecer ante la Comisión de Administración Pública el Jefe Delegacional en Xochimilco especificó acciones concretas que se han

llevado a cabo en el rubro de mantenimiento a mercados públicos y que estas dictaminadoras consideran que algunas inquietudes del promovente se encuentran subsanadas, el resolutivo que presentamos es a favor de ampliar la información referente a protección civil de mercados por parte del titular en Xochimilco.

Por otro lado, el punto de acuerdo también señala que de acuerdo a las solicitudes de los vecinos de la unidad habitacional Nativitas, la atención a los temas de seguridad pública alumbrado, poda, así como limpieza del vaso regulador Xochimilco también puedan ser atendidas.

En ese sentido planteamos emitir un resolutivo a favor de la propuesta en comento, pero además estimamos pertinente modificar el título del punto de acuerdo para incluir a la Secretaría del Medio Ambiente a fin de atender las preocupaciones manifestadas por el promovente y ajustarlo a lo dispuesto por la ley.

Diputada Secretaria, le solicito nos auxilie poniendo a consideración de los diputados presentes el dictamen en cuestión.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el dictamen. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

De no haber ningún diputado que desee hacer uso de la palabra, diputado Presidente, se procedería a votar el dictamen en cuestión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Una vez aprobado el dictamen, le solicito preguntar a los diputados si tienen algún asunto que tratar en el siguiente punto de asuntos generales.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las diputadas y diputados presentes si desean enlistar algún asunto general.

No habiendo temas que incluir en asuntos generales, diputado Presidente, por lo que le informo que se han agotado los asuntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Siendo así hemos terminado esta sesión.

Gracias a los diputados por su participación y su asistencia.

